



RESOLUCIÓN N° 02 /2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2025 - ADQUISICION E INSTALACION DE TRANSFORMADOR Y GENERADOR ELECTRICO" –ID 471334 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA ITCS S.A. CON RUC N° 80046953-4.

VISTO:

Los antecedentes administrativos de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2025 – "ADQUISICION E INSTALACION DE TRANSFORMADOR Y GENERADOR ELECTRICO" – ID 471334.

La Ley N.º 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas» y el Decreto del Poder Ejecutivo N.º 2264/2024 «Por el cual se reglamenta la Ley N.º 7021/2022 del 9 de diciembre de 2022; "De Suministro y Contrataciones Públicas» y;

CONSIDERANDO:

Que, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 18 ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2025 – "ADQUISICION E INSTALACION DE TRANSFORMADOR Y GENERADOR ELECTRICO" – ID 471334.

Que, en oportunidad del acto formal de apertura de sobres, han presentado ofertas las firmas ITCS S.A. y PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez conforme consta en el Acta de Apertura de fecha 08 de agosto de 2025.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, observando los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el art. 54 de la Ley N.º 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su reglamentación, y en consecuencia fue suscrito el Informe de Evaluación N.º 01/2025. Que, las empresas ITCS S.A. y PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez han cumplido con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. José Romero, Administrador Regional, Lic. Alejandro Vergara, Jefe Sección Presupuesto y el Sr. Alfredo Gaona, Encargado Sección Patrimonio, ha elevado su informe de Evaluación de fecha 13 de agosto de 2025, de conformidad a lo previsto en el art. 54 de la Ley N° 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones legales y administrativas; EL DIRECTOR DE LA XVIII REGION

SANTARIA- CAPITAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Adjudicar el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2025 – "ADQUISICION E INSTALACION DE TRANSFORMADOR Y GENERADOR ELECTRICO" – ID 471334 a la firma ITCS S.A. con RUC N° 80046953-4, representado legalmente por el Sr. César Romeo Acosta Formoso con C.I.N. N° 3.298.115, por la suma total de Gs. 1.699.997.000.- (guaraníes mil seiscientos noventa y nueve millones novecientos noventa y siete mil) IVA incluido, conforme a las disposiciones de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".



Dr. Oscar M. Fernández
Jefe de Sección
XVIII Región Sanitaria - Capital



RESOLUCIÓN N° 02 /2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2025 - ADQUISICION E INSTALACION DE TRANSFORMADOR Y GENERADOR ELECTRICO” – ID 471334 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA ITCS S.A. CON RUC N° 80046953-4.

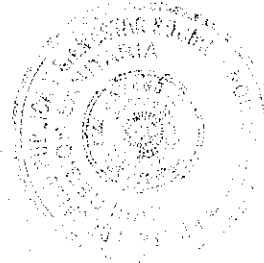
Artículo 2º: Designar administrador del contrato (titular) del proceso aprobado adjudicado según el art. 1º de la presente resolución al funcionario:

Lic. Paola Jojot , con C.I. N.º 1.481.549

, Y administrador del contrato (alterno) al funcionario:

Lic. Blas Aguilera, con C.I. N.º 3.225.352.

Artículo 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Dr. Oscar A. Hernandez
Ejecutivo Regional
XVIII Región Sanitaria - Capital

ASUNCION, 13 DE AGOSTO DE 2025.-